



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

1. Denominación de la asignatura:

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Titulación

CURSO DE FORMACIÓN EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN
PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

Código

7247

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MODULO ESPECIFICO ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

BEATRIZ NÚÑEZ/ANGEL GAÑÁN

4.b Coordinador de la asignatura

BEATRIZ NÚÑEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO. PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

FP3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

FP3.2 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

FP3.3 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

FP3.4 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Instrumentales:

I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis

I2 Poseer capacidad de organización y planificación

I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 Poseer un buen dominio de las tecnología de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito

I6 Gestionar adecuadamente la información.

I7 Resolver problemas de forma eficaz.

Personales:

P4 Reconocer la diversidad y a la multiculturalidad

P5 Desarrollar el razonamiento crítico

P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad

Sistémicas

S1 Aprender autónomamente

S5 Conocer otras culturas y costumbres

S6 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

S7 Adquirir motivación para la calidad

S8 Manifestar sensibilidad hacia los temas medioambientales.

Otras:

Igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género

Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
<p>1.- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras.</p> <p>2.- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>3.- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>4.- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p> <p>5.- Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que desde la Innovación docente e iniciación a la Investigación Educativa son promotores de la transformación de la escuela en un espacio coeducativo e inclusivo.</p>
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
<p style="text-align: center;">La investigación educativa</p> <p style="text-align: center;">Paradigmas de investigación y planteamientos metodológicos</p> <p style="text-align: center;">El proceso de investigación en educación</p> <p style="text-align: center;">Diseños de innovación educativa</p> <p style="text-align: center;">Indicadores, gestión y evaluación de calidad para la innovación educativa.</p>
9.3- Bibliografía
<p style="text-align: center;">BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p> <p>Albert Gómez, M. J., (2007) La investigación educativa, Mc Graw Hill, 978-84-481-5942-9,</p> <p>FUNDACION TELEFÓNICA, (2016) Prepara tu Escuela para la sociedad digital , FUNDACION TELEFONICA, http://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/482/, .</p> <p>Hernandez Sampieri, R; Fernández Collado, C; Baptista Lucio, P., (2007) Fundamentos de metodología de la investigación, Mc Graw Hill, Madrid,</p> <p>Scott, C.L. , (2015) EL FUTURO DEL APRENDIZAJE (I) ¿POR QUÉ DEBEN CAMBIAR EL CONTENIDO Y LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE EN EL SIGLO XXI , UNESCO, http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002348/234807s.pdf,</p> <p>UNESCO, (2015) La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos, UNESCO, http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf.</p>



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo con contenido teórico	FP3.1, FP3.2, FP3.3, FP3.4, I1, I2, I3, I5, I6, I7, S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7,S8	9	30	39
Actividades prácticas	I1, I2, I3, I5, I6, I7, P4, P5, P6, S1,S5, S6, S7,S8	6	25	31
Trabajo autónomo	FP3.1, FP3.2, FP3.3, FP3.4, I1, I2, I3, I5, I6, I7	0	55	55
Total		15	110	125

11. Sistemas de evaluación:

Reglamento de Evaluación:

Para superar la materia, hay que aprobar cada procedimiento de evaluación, llegando a la mitad del porcentaje de la ponderación estimada en cada uno.

Artículo 19.9. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EXAMEN	40 %	40 %
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	20 %	20 %
TRABAJO INDIVIDUAL.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Segun el reglamento de evaluación de la UBU, en su Art 9.1: “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

La evaluación seguirá los siguientes procedimientos:

Prueba examen: 40%

Actividades practicas: 20%

Informes y recensiones: 40%

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma UBUVirtual (basada en Moodle) en la que están a disposición de los alumnos materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura. En la sesiones presenciales hay explicaciones complementaria sobre las actividades y materiales a utilizar. Tecnica de One Minute Paper.

Apoyo tutorial: forma sincrónica (comunicación a tiempo real) y asincrónica (la comunicación no es en tiempo real).

Tutorías presenciales (individuales y colectivas) y diferentes herramientas de comunicación que el profesor estime oportuno en cada momento.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO/ESPAÑOL



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	<input type="checkbox"/>
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	<input type="checkbox"/>
	Grado en Educación Social	<input type="checkbox"/>
	Grado en Pedagogía	<input type="checkbox"/>
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	<input type="checkbox"/>
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	<input type="checkbox"/>
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	<input type="checkbox"/>
Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/>	
Asignatura y código	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 7247	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica <input type="checkbox"/> Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Optativa <input type="checkbox"/>	
Créditos	5	
Coordinador/a	BEATRIZ NUÑEZ	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	BEATRIZ NÚÑEZ Y ANGEL GAÑAN	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
NO PROCEDE, si la matrícula es de 16 alumnos o inferior (aforo del aula donde se imparte respetando las medidas de seguridad frente a la Covid-19). Si la matrícula es superior a 16 alumnos: Explicación por videoconferencia de la parte teórica y de las dudas que puedan surgir. Asistencia remota con software específico en la parte práctica.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Videotutoriales específicos elaborados por los profesores para las clases teórico-prácticas y/o clases online mediante videoconferencia con empleo de presentaciones interactivas y compartición de archivos, pantallas y anotaciones ad hoc.

Para las prácticas individuales que conforman la evaluación continua: asistencia remota mediante software específico y tutorías individuales o grupales mediante videoconferencia.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Empleo del Foro de la asignatura (UBUVirtual), asistencia tutorial por correo electrónico, tutorías individuales o grupales mediante videoconferencia y asistencia remota mediante software específico, todo según conveniencia de cada tema y demanda del alumnado.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Empleo del Foro de la asignatura (UBUVirtual), asistencia tutorial por correo electrónico, tutorías individuales o grupales mediante videoconferencia y asistencia remota mediante software específico, todo según conveniencia de cada tema y demanda del alumnado.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba de contenidos. Examen	40%	40%
Trabajo individual	40%	40%
Actividades prácticas	20%	20%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba de contenidos. Examen	40%	40%
Trabajo individual	40%	40%
Actividades prácticas	20%	20%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se mantienen las fechas oficiales que figuren en la web de la titulación.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa](#)].

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

